

ANEXO V: INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Proyecto:

**PARQUE FOTOVOLTAICO “SIERRA PLANA II” Y SU
LÍNEA DE EVACUACIÓN EN LOS TTMM DE JACA,
SABIÑÁNIGO Y BIESCAS (HUESCA).**

Documento:

INFORME PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Desarrollado por:

**SOLAR ALTO GÁLLEGO,
S.L.U.**

Autor:



Documento:

INFORME FINAL

Ficha técnica:

<i>Nombre intervención:</i>	PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO "SIERRA PLANA II" Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN EN LOS TTMM DE JACA, SABIÑÁNIGO Y BIESCAS (HUESCA)
<i>Directores:</i>	José Delgado Ceamanos y Óscar Caldés Aquilué
<i>Expediente:</i>	246/2021
<i>Exp. Prev.:</i>	001.21.331

ÍNDICE

1. OBJETIVOS	4
2. ANTECEDENTES	5
3. AUTORIZACION ARQUEOLÓGICA	6
4. SITUACIÓN GEOGRÁFICA	8
5. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN PREVISTA	9
6. MARCO HISTÓRICO	12
6.1. JACA	12
6.2. SABIÑÁNIGO.....	15
6.3. BIESCAS	17
7. MÉTODO DE TRABAJO	20
8. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	22
9. CONCLUSIONES. MEDIDAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS	35
ANEXO I – PLANIMETRÍAS	37

1. OBJETIVOS

El objetivo del presente informe es indicar el resultado de la prospección arqueológica en el terreno afectado por el Proyecto de Parque Fotovoltaico “Sierra Plana II” en los TTMM de Jaca, Sabiñánigo y Biescas (provincia de Huesca), con la finalidad de poder estimar y así realizar una valoración sobre el potencial arqueológico del entorno afectado.

Los trabajos han sido realizados por la empresa PALEOYMAS, S.L. por encargo de COMPÑAS CONSULTORES, SERVICIOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y MEDIOAMBIENTE S.L. con CIF B- 86317047 y domicilio fiscal en el paseo de la Independencia, nº19 piso 4º, oficina. 4ª, CP 50001, Zaragoza.

Los objetivos específicos de la prospección superficial intensiva son la exploración visual con la metodología arqueológica adecuada de aquellas zonas que por proximidad o por afección directa puedan verse alteradas en su suelo, detectando cualquier tipo de resto arqueológico que pueda verse alterado por las obras a realizar, además de comprobar que el patrimonio arqueológico recogido en la Carta arqueológica de Aragón, no se ve afectado por las obras. Para lo que se localiza y documenta los vestigios encontrados, proponiendo una serie de medidas de protección y/o correctivas a tomar, necesarias para su adecuado estudio, conservación y protección. Asimismo, se puede estimar y realizar una valoración sobre el potencial arqueológico de la zona afectada por el proyecto.

2. ANTECEDENTES

En abril de 2021, la promotora MESETA Y SOL, S.L.U., C/Goya 6 2ª Planta, 28001 Madrid, CIF: B-88259791, encarga los trabajos de prospecciones arqueológicas y paleontológicas del presente proyecto a la empresa Paleoymás, Actuaciones Museísticas y Paleontológicas, S.L. (CIF B-50805852) y domicilio social en Pol. Empresarium, C/ Retama 17, nave 24c, 50270, La Cartuja baja (Zaragoza).

El día 20 de abril de 2021 se realizó el registro telemático de la solicitud de autorización y proyecto de intervención de las prospecciones arqueológicas para el proyecto objeto del presente informe.

Con fecha de 14 de septiembre de 2021 se recibió por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón la autorización para la realización de la intervención arqueológicas objeto de este informe, bajo la responsabilidad técnica y científica de José Delgado Ceamanos y Òscar Caldés Aquilué.

En febrero de 2022 se presentó el informe de los trabajos realizados en 2021.

El presente proyecto ha llevado a cabo algunas modificaciones desde su origen. En la solicitud de autorización se indicó un planteamiento del Parque Fotovoltaico y de la Línea de Evacuación, de este planteamiento se realizaron los trabajos de campo.

Posteriormente el promotor introdujo cambios en el proyecto, se realizaron los trabajos de campo y se emitió el informe correspondiente que se registró.

Tras haber registrado el informe el promotor ha planteado finalmente en el mes de mayo de 2022 un proyecto que mantiene la disposición original del Parque Fotovoltaico y la modificación de la Línea de evacuación. En el presente informe se conjuga la última versión. Se ha dado la singularidad que no se ha tenido que realizar trabajos de campo, dado que las zonas afectadas ya estaban prospectadas en 2021.

3. AUTORIZACION ARQUEOLÓGICA

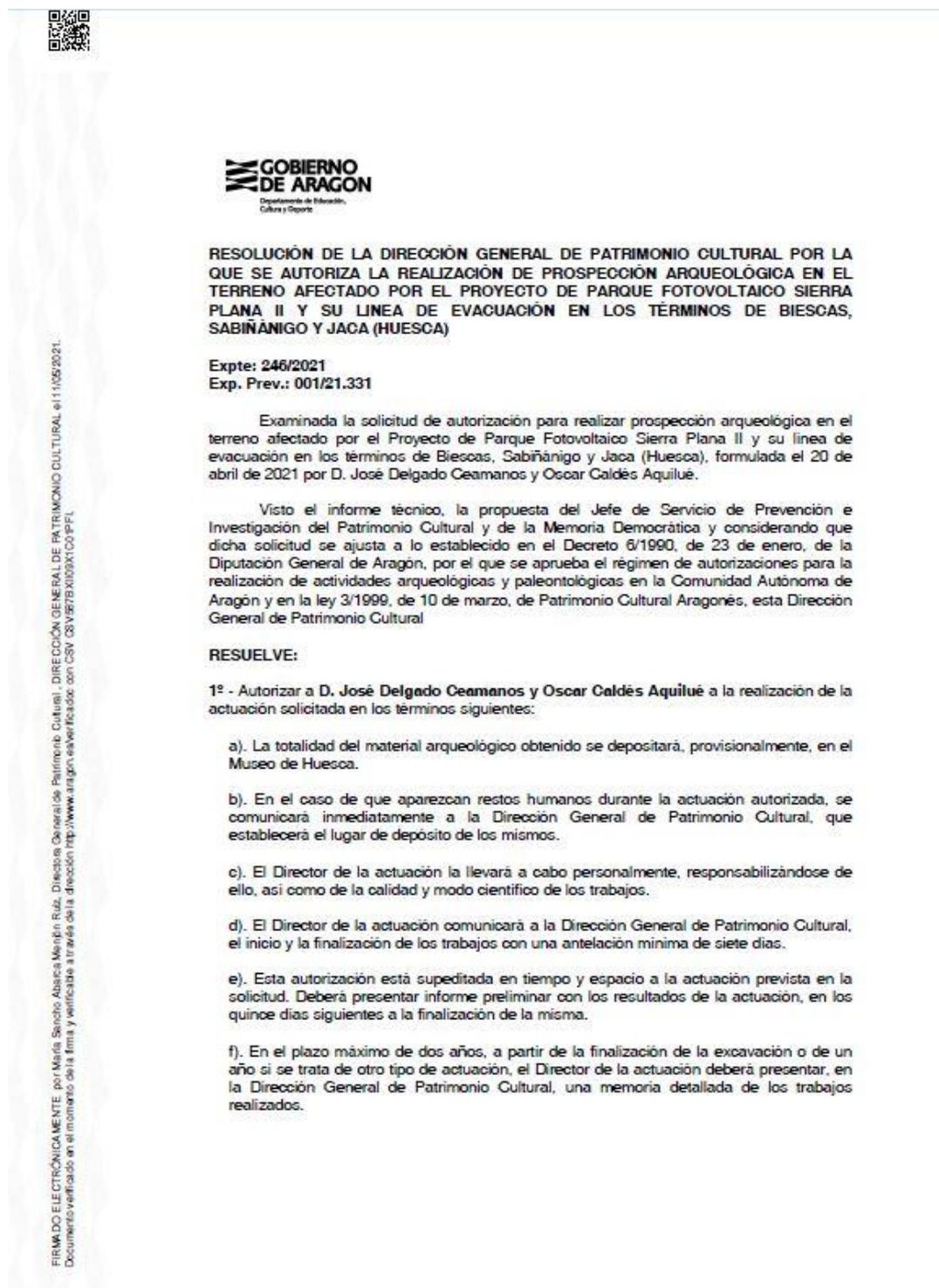


Figura 1: Autorización arqueológica (1)



FIRMADO ELECTRONICAMENTE por María Abasca Menjo Ruiz, Directora General de Patrimonio Cultural. DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL. e1110562021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificador> con CSN CSX/B7B/M3R/X1C3/PFL

g). La documentación de la actuación y la memoria o informe final deberán ser presentados a través del registro del Gobierno de Aragón (electrónico o presencial) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la ley 39/15 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

h). La financiación de la actuación autorizada correrá a cargo de COMPÁS CONSULTORES, SERVICIOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE S.L.

i). La difusión en medios de comunicación o ámbitos especializados de los trabajos y/o resultados de la investigación autorizada, deberá hacer mención expresa del Gobierno de Aragón, cuando éste actúe como entidad financiadora.

j). El titular o titulares de la presente autorización quedan obligados a cumplir lo establecido en el Decreto 6/1990, de 23 de enero, de la Diputación General de Aragón y en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés, así como las condiciones establecidas en esta resolución.

2º.- Esta autorización contará con las siguientes prescripciones de obligado cumplimiento:

- Las prospecciones arqueológicas se realizarán en todas las zonas objeto de este proyecto, incluyendo las zonas afectadas por las obras subsidiarias.
- El informe sobre los resultados deberá incluir los datos de los yacimientos que puedan localizarse como fruto de estas prospecciones y los ya conocidos que puedan verse afectados por este proyecto. La delimitación de los yacimientos se realizará sobre la cartografía del proyecto, indicando con un polígono el área arqueológica, numerando los vértices del polígono e indicando las coordenadas U. T. M. (DATUM ETRS89) de cada uno de los vértices, señalando igualmente las zonas prospectadas.

3º - Comunicar esta resolución al Director de la actuación, al Centro de depósito, a la Entidad científica avalista, a la Institución o entidad que financia la actuación, al Promotor, al Servicio Provincial, a la Policía local y/o Comandancia de la Guardia Civil - Seprona y a los Ayuntamientos afectados por esta resolución.

Contra la presente RESOLUCION, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Educación Cultural y Deporte, Artº 121 y 122 Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

Marisncho Menjo Ruiz

DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Figura 2: Autorización Arqueológica (2)

4. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El promotor SOLAR ALTO GÁLLEGO, S.L.U. ha proyectado el parque fotovoltaico Sierra Plana II al oeste del núcleo urbano de Sabiñánigo y su línea de evacuación desde la propia PFV hacia el municipio de Sabiñánigo, y paralela a la margen norte de la Autovía Mudéjar, para conectar con la PFV Sierra Plana I. Además, la línea discurre desde la PFV SP II a la SET SP I, punto a partir del cual prosigue hasta la SET Biescas (REE).

Las poligonales que engloban las áreas de instalación de los paneles solares se han proyectado sobre campos de labor y laderas de escasa inclinación y gran extensión.

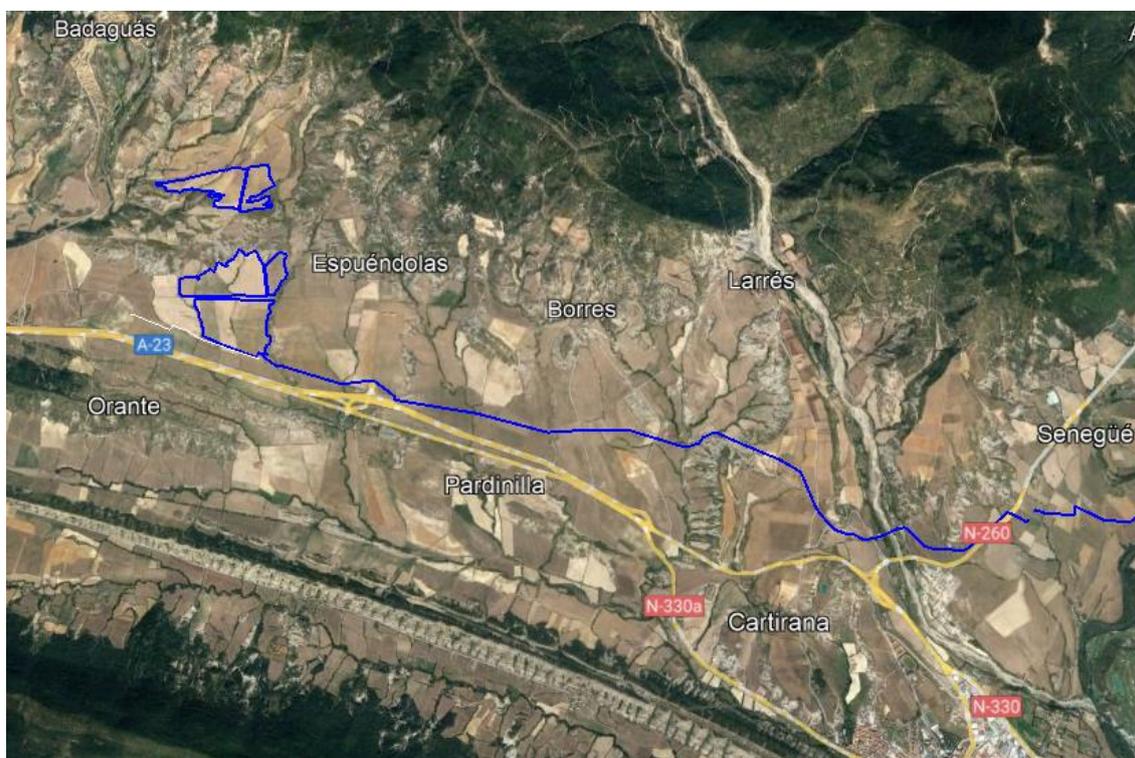


Figura 3: Situación general del parque fotovoltaico de Sierra Plana II..

5. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN PREVISTA

La Planta Fotovoltaica, Sierra Plana II estará dimensionada con arreglo a estos datos:

Potencia Pico: 54478,2 kWp

Potencia a instalar de inversores: 49.890,00 KVA's

Potencia nominal AC en el POI: 42.500 kW

- Obra Civil

Dentro de los trabajos de obra civil a realizar en las Plantas Fotovoltaicas, se deben prever los de:

Acondicionamiento del suelo

Accesos, caminos para conectar con los existentes y caminos interiores

Edificios: Centros de Seccionamiento y Edificio de Control y Almacén

Cimentaciones

Vallados perimetrales

SP-II:

Áreas valladas, 96,90 ha

Longitud de vallados, 11.100 metros

Longitud de caminos, 2.279 metros

- Movimiento de tierras

No se dispone de Estudio Topográfico, pero "a priori" se estiman unas pendientes medias entre el 8 y el 10%, porque para poder instalar toda la potencia pico, hay zonas en las que ha sido necesario colocar trackers en sitios complicados.

No obstante, habrá que hacer una estimación inicial de los movimientos de tierra a realizar y de todas las tareas para la correcta instalación de los equipos y sistemas de las Plantas.

Pendiente de comprobación y/o modificación de la Compañía diseñadora de las Ingenierías de las Plantas, podría estimarse inicialmente un movimiento de tierras en

SP- II de 0,20 m³/m².

- Caminos interiores

Los caminos interiores de la Instalación tienen la función principal de permitir el acceso adecuado a los CT's y también a diferentes partes de la Instalación garantizando la seguridad, estabilidad y correcto movimiento de los vehículos.

Los tramos de superficie de cada una de las vías interiores estarán acordes con la calidad de la explanada existente y la categoría de tráfico considerado. En este caso, se considerará un tráfico pesado diario de baja intensidad.

Se han considerado las vías interiores con una anchura de 4 metros con una banda de rodadura de 4 metros. El radio de giro debe permitir el giro de camiones.

Debido a un layout tan complicado y partidos en las plantas, no se contempla la creación de una carretera perimetral que rodee la Planta Fotovoltaica, pero si se implementarán una serie de vías internas para facilitar el acceso a los centros de transformación CT's distribuidos por toda la planta fotovoltaica.

- Edificio de Control y Almacén

Se estimará en función del tamaño de la Planta y sus necesidades la inclusión de un Edificio de Control y de Almacén para repuestos y herramientas a utilizar por el personal de Operación y Mantenimiento. Este edificio se puede formar por la unión de casetas prefabricadas tipo sandwich con sus ventanas y puertas de acceso.

- Vallado perimetral

Debido a los diversos terrenos que forman una Planta y a que no son terrenos unidos sino separados, es necesario instalar vallados perimetrales de estas zonas, que pueden verse en los planos de los layouts adjuntos.

Como cierre de estas zonas de las plantas, se construirá una valla que consistirá en una malla de alambre tejido romboid 200/20/30 de 2,00 metros de altura. La separación mínima entre los dos cables horizontales inferiores de la malla o entre el suelo y la malla será de 15 cm, permitiendo el libre tránsito de la fauna terrestre a través de esta parte de la valla, y evitando el efecto barrero indeseable.

Los postes serán cada 4 metros y los postes de retención se instalarán a una distancia no mayor de 32 metros.

Habrà una Puerta de acceso de 10 metros de anchura en cada zona vallada. Los postes serán anclados a zapatas de hormigón embebidas en el suelo. Todas las partes metálicas se conectarán a la red de tierras

En cualquier caso, el vallado estará sometido en el futuro a cualquier requerimiento adicional por parte de Medioambiente.

6. MARCO HISTÓRICO

6.1. JACA

El geógrafo griego Estrabón ya hablaba de la tribu de los “iakketanoi” y a lo largo de la historia Jaca vio pasar a íberos, celtas, vascones, romanos, visigodos, francos, árabes, judíos y cristianos. Los ejércitos romanos cruzaron el Somport hacia el año 195 a. C. y ocuparon la conocida como Iacca, cabecera de una región poblada por los “Iaccetanis”.

Durante la época visigoda Jaca siguió manteniendo cierta vitalidad. Siglos después, el imperio carolingio pretendió estas montañas y estableció residencias y poderes. En la pequeña aldea de Siresa (en el valle de Hecho), se levantó el Monasterio de San Pedro, monumento capital de la época.

Al tiempo los ejércitos musulmanes fijaron la Marca Superior de al-Andalus a escasos kilómetros al sur de Jaca, en Huesca, mientras realizaban incursiones sobre las inhóspitas montañas del norte en las que se refugiaban las comunidades cristianas. El Monasterio de San Juan de la Peña, en el término municipal de Jaca, es la muestra más importante de este periodo.

Aquellos condes francos que se instalaron en las “montañas de Jaca” acabaron siendo sustituidos por dinastías locales. A mediados del siglo IX se fundó el Condado de Aragón, de manos de Sancho Garcés I de Pamplona. Después de diversos conflictos con los musulmanes, en el año 1016 Sancho III el Mayor se proclamó Conde de Aragón y a su muerte entregó en herencia estas tierras a su hijo Ramiro, quien abrió la dinastía de los Aragón y fijó su residencia en Jaca, entonces no más que un pequeño poblado agrícola estratégicamente situado.

Sería su hijo Sancho Ramírez quien dotaría a ese núcleo de los instrumentos legales necesarios para propiciar su desarrollo y crecimiento a partir de 1077. “*Sean todos los hombres que están hasta Oriente, Occidente, Septentrión y Meridional, que yo quiero constituir una ciudad en mi villa que es llamada Jaca*”, proclamó. Le concedió un moderno fuero que garantizaba la igualdad y libertades de sus ciudadanos y creó varias figuras de carácter económico que resultaron determinantes para atraer a ciudadanos burgueses de ambas vertientes de la cordillera (gascones y bernesés) y

consolidar su futuro mercantil. Entre ellas destacaba la celebración de un mercado semanal y la organización de ferias. El Fuero Jaqués sería un modelo para otras ciudades medievales.

En el plano religioso, trasladó la sede episcopal a Jaca y mandó construir la catedral de San Pedro, una de las primeras de estilo románico de la península. Los maestros de Jaca que trabajaron en la construcción del templo exportaron después su estilo y conocimiento a través del Camino de Santiago, perdurando su sello en numerosas iglesias de la ruta jacobea.

Sancho Ramírez fue un monarca de ideas avanzadas convencido de la necesidad de abrir su minúsculo reino a Europa. En el año 1068 viajó a Roma y firmó vasallaje al Papa, lo que le otorgaba legitimidad para sus empresas de reconquista. Conforme su territorio fue creciendo hacia el sur Jaca perdió importancia e influencia política, no así económica y militar. Con la conquista de Huesca en el año 1096 la capitalidad del Reino se trasladó a esta ciudad y Jaca vio menguado su poder político.

Pero la ciudad ya estaba en pleno proceso de consolidación. Su trama urbana se había diseñado según el modelo romano; es decir, dos grandes calles que se cruzan: el cardo que serían las actuales Zocotín y Ramón y Cajal, y el decumano, que sería la actual Calle Mayor. La ciudad se amuralla en los siguientes decenios y vive una pujante época de crecimiento gracias a su situación en mitad del Camino de Santiago. Comerciantes y peregrinos visitan la ciudad y ésta se dota de los servicios necesarios para atender el intenso flujo de viajeros.

En el extremo sur del decumano (Calle Mayor) se construyó en el siglo XVI el Monasterio de las Benedictinas, aproximadamente en el mismo espacio en el que Ramiro I había emplazado la primera residencia real en Jaca. Éste Monasterio se creó para albergar la comunidad religiosa que desde el siglo XI había permanecido en la cercana localidad de Santa Cruz de la Serós. En su interior reposan en un magnífico sarcófago los restos de Doña Sancha, hermana del primer rey aragonés.

Jaca, que en 1134 había celebrado la reunión de todos los nobles aragoneses en la que se eligió a Ramiro II como nuevo rey de Aragón tras la muerte sin descendencia de su hermano Alfonso I, mantuvo a lo largo de los siglos un ascendente político y

simbólico sobre el resto de los territorios de la corona aragonesa. Su condición de primera capital del primitivo reino le insufló un halo de prestigio recurrente en momentos de crisis, como la vivida tras la muerte de Alfonso I.

Su carácter transfronterizo se fue determinando conforme se consolidaban los límites territoriales de los reinos europeos y la cordillera pirenaica se erigía en eficaz frontera natural. En 1592 Felipe II ordenó la construcción de una fortaleza en los campos que habían configurado el Burgo Nuevo, el barrio levantado extramuros de la ciudad, dentro de su plan de defensa contra las invasiones francesas por las guerras de religión y las revueltas internas. La monarquía de los Austrias pretendía así dar un golpe de autoridad levantando una soberbia fortaleza pentagonal diseñada por el prestigioso ingeniero italiano Tiburcio Spanochhi, que diera respuesta a un ejército provisto de artillería.

De ese periodo es también la bella Casa Consistorial (1544), construida según el estilo de los palacios platerescos aragoneses de la época. La ciudad crece y se articula como dinámico núcleo comercial en el que se constituyen importantes gremios de artesanos. El casco urbano se define tal y como lo conocemos hoy en día pero Jaca deambula entre un lejano pasado de esplendor y un presente azotado por frecuentes pestes, incendios, crisis demográficas y económicas, y un estancamiento general.

En la Guerra de Sucesión Jaca se alía con los Borbones y al final de la misma Felipe V le otorga el título de “muy noble, muy leal y muy vencedora” y la flor de lis en su escudo. La Guerra de la Independencia vuelve a situarle en primer plano con la rápida conquista de la ciudad por las tropas napoleónicas. Estuvieron desde 1809 a 1814. Jaca experimenta a principios del siglo XX un despertar urbanístico y demográfico, motivado en buena medida por el derribo de su muralla medieval, que se inició en 1908. La burguesía local construye en las nuevas zonas de expansión de la ciudad bellos edificios que siguen las corrientes arquitectónicas de la época. Modernismo y clasicismo representan una manera de plasmar este nuevo urbanismo que rompe definitivamente con la austera arquitectura tradicional de montaña. Paralelamente se vive una ferviente actividad de obra pública con la construcción del matadero, el nuevo Seminario, el Regimiento Galicia, la Residencia Universitaria o las infraestructuras necesarias para el ferrocarril, que llegaría a Jaca en 1893 camino de Canfranc.

6.2. SABIÑÁNIGO

El origen de Sabiñánigo es romano y parece estar vinculado con el establecimiento de una mansión militar, fundada en torno el siglo II, a orillas de la calzada que comunicaba Osca (la actual Huesca) con los baños termales de Panticosa.

Pese a ello existen datos acerca del poblamiento de la zona de Sabiñánigo anteriores a la ocupación romana, tales como los procedentes del Abrigo de El Esplugón que muestra niveles de ocupación mesolíticos y neolíticos.

En 1972 se celebró el bimilenario de la fundación de la ciudad, al considerar que Calvisio Sabino —propretor de las Galias— fundó Sabiniano a la conclusión de una campaña de pacificación en Hispania.

Los hallazgos arqueológicos realizados en las inmediaciones de Sabiñánigo atestiguan el poblamiento romano de esta zona. En 1981 se encontró un epígrafe funerario durante el laboreo de un campo próximo a la localidad de Sabiñánigo, junto al Gállego, concretamente a 2 km. de dicha población, 1,5 de Latas y 1 de Sardas.

También demuestran la existencia de hábitat romano en esta zona los restos de una villa rústica localizada en La Corona de San Salvador (Sardas). Este yacimiento fue objeto de una campaña de excavación, basada en la realización de 3 sondeos arqueológicos, en 1989. En esta actuación se localizaron varias estructuras murarias pertenecientes a un mínimo de 8 estancias de planta rectangular que aparecían distribuidas en torno a una instalación termal, recuperándose además diversos materiales arqueológicos. Todo ello permitió identificar este enclave como una villa romana rural, habitada entre el siglo I y finales del siglo III d. C, cuya *pars urbana* se emplazaba en la zona norte del enclave y la *pars rustica* en el sur.

La primera mención histórica de Sabiñánigo documentada es de 1035 en donde aparece como Savignaneco, y se refiere a su incorporación al Reino de Aragón. Es en este momento en el que se establece una torre en Sabiñánigo para convertirla en punto clave de la línea de tenencias que defienden el río Gállego. El primer encargado de esta tenencia será Jimeno Sánchez, fundador de una familia de seniores del lugar. En 1067, el rey Sancho Ramírez premia al abad Banzo de Fanlo —por sus servicios en el

sitio de Alquézar— con las posesiones e iglesia de Santa María de Sabiñánigo.

Hacia 1137, en plena época medieval, ya se cita su condición de villa de realengo, categoría que mantendría siglos después. Desde esa época el enclave gozó de privilegios, no estando subyugado a ningún señor rural hasta la época Moderna, cuando perdió esta condición aventajada.

Pedro II, en 1206, donó su iglesia de San Acisclo a García de Gúdal, obispo de Jaca-Huesca. Y finalizando la Edad Media (1492), Fernando el Católico intervino para fijar los límites de sus términos y solucionar los problemas que planteaba el estar vacante las caballerías de honor de este lugar.

Durante el siglo XVI se siguió pagando el impuesto de las caballerías y comenzó un cierto despegue económico. En 1594, se procedió a firmar una concordia con los ganaderos del valle de Tena relativa al paso de los ganados trashumantes por los términos de la villa de Sabiñánigo y por los de sus aldeas dependientes. Sin embargo, a juzgar por los documentos, el lugar parece que se arruinó en 1696.

A finales del siglo se construye la casa abacial, obra de Juan Ferrer (1589) y se procede a firmar una concordia con los ganaderos del valle de Tena (1594), relativa al paso de los ganados trashumantes por los términos de la villa de Sabiñánigo y por los de sus aldeas dependientes.

Pascual Madoz, en su Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España de 1845, describe a Sabiñánigo como un pequeño pueblo de 28 casas, aunque con casa consistorial y cárcel; también indica que subsistía por su agricultura y ganadería, produciendo sus tierras «trigo puro y de mistura, legumbres, patatas y pastos».

A finales del siglo XIX, comenzó la construcción de la vía férrea que uniría Zaragoza con Francia por Canfranc. Con la llegada del ferrocarril en 1893 se construyó una estación de tren cerca de Sabiñánigo pueblo; alrededor de dicha estación empezó a crecer un nuevo núcleo de actividad, abriéndose comercios y hospedajes en torno al camino que pronto se denominaría Paseo de la Estación. El nuevo Sabiñánigo se convirtió en lugar de paso obligado hacia el Balneario de Panticosa, donde acudía gente con el fin de tomar las beneficiosas aguas termales; tras unas cinco horas de tren entre Zaragoza y Sabiñánigo, tomaban unos carruajes —autobuses a partir de 1909—

que les conducían al citado balneario.

El Barrio de la Estación empezó a tener mayor protagonismo que el núcleo urbano original, e iba consolidándose gracias, primero a los comercios, y luego a la implantación de fábricas. Tanto fue así, que en 1916 el propio Ayuntamiento se trasladó al Barrio de la Estación.

Las fábricas dieron el impulso definitivo a la emergente ciudad. En 1920 EIASA, sociedad franco-española, estableció una moderna fábrica química que marcaría un hito al conseguir por primera vez a nivel mundial la síntesis de amoníaco a partir de hidrógeno. Pronto se instalaría AESA, encargada de la fabricación de aluminio laminado, siendo la primera empresa española en producirlo.

En la década de 1950 Sabiñánigo incorporó el municipio de Sardas y parte de Cartirana. En la década siguiente absorbió Acumuer, Cartirana, Gésera, Jabarrella, Orna de Gállego y Senegüé y Sorripas, y partes de Ena, Guasa y Oliván. En la década de 1970 incorporó parte de Laguarda.

Durante la Guerra Civil, entre septiembre y noviembre de 1937, tuvo lugar en la zona la Batalla de Sabiñánigo, en la que la 43.^a y la 27.^a divisiones del Ejército de la República lanzaron una ofensiva contra la I Brigada de la 51.^a División Nacional y voluntarios como los Panteras del Valle de Tena y la Compañía de Esquiadores. El ejército republicano finalmente no consiguió conquistar Sabiñánigo —ya entonces importante centro fabril—, a pesar de haber estado a punto de cercarlo. La batalla se saldó con un número total de bajas de aproximadamente 6 000 efectivos.

6.3. BIESCAS

El nombre de Biescas parece provenir del vocablo preindoeuropeo bizka, significando «altozano» o «colina», semejante a otros topónimos de lugares cercanos como Bescós o Biscarrués.

Los testimonios más antiguos de presencia humana en Biescas son las cistas eneolíticas de la explanada de Santa Engracia, que pueden ser incluso anteriores al III Milenio a. C. Una de ellas, la que puede verse en la actualidad, ha sido reconstruida.

De

época romana quedan los restos de la calzada que se internaba en el Valle de Tena.

Es en la Edad Media cuando Biescas, dada su situación estratégica como cruce de caminos, empezó a formarse como tal. Aunque hay documentos de los siglos IX y X donde aparecen los nombres de Biascas o Biascasa, se piensa que se refieren a Biescas de Campo, llamado también Biascas de Obarra, y no a la villa del Alto Gállego. Parece que la primera vez que Biescas aparece documentada es en el Cartulario de San Juan de la Peña, entre 1020 y 1030. En 1391 aparece como Biescas Sobirón.

Biescas fue desde siempre villa de realengo y, en lo eclesiástico, siempre hubo dos parroquias, San Salvador y San Pedro, aunque se tiene noticia de dos templos más, San Torcuato y San Esteban. Igualmente se sabe que la Ermita de Santa Elena fue "reconstruida" en 1253 por Jaime I el Conquistador y dotada con privilegios por Fernando el Católico en 1484 y por Carlos I en 1525. La Ermita de la Virgen de la Collada es también medieval, aunque sus restos arquitectónicos son posteriores.

En el siglo XVI, Felipe II ordenó fortificar el Estrecho de Santa Elena para proteger sus reinos de posibles amenazas procedentes de más allá de los Pirineos. Con este fin, en la vecina Jaca se edificó la Ciudadela, así como otras defensas aún visibles en los valles del Aragón y del Ara. En ese contexto, los días 6 y 7 de febrero de 1592, ochocientos bearneses invadieron y ocuparon Biescas y el Valle de Tena durante once días, siendo luego derrotados en el Barranco des Luterians.

A mediados del siglo XIX, el historiador Pascual Madoz describe la villa como «*de terreno áspero en su totalidad... Cruza el término el camino que desde Huesca conduce a Francia. Los demás son locales y todos se hallan en mal estado*».

Durante la Guerra Civil, Biescas se vio involucrada en la batalla de Sabiñánigo —entre septiembre y noviembre de 1937—, en la que la 43.ª y la 27.ª divisiones del Ejército de la República lanzaron una ofensiva contra la I Brigada de la 51.ª División Nacional y voluntarios como los Panteras del Valle de Tena y la Compañía de Esquiadores. Biescas fue conquistada por efectivos republicanos al comienzo de dicha ofensiva, estimándose que, durante el transcurso de la batalla, el número total de bajas fue de unos 6000 combatientes.

BIBLIOGRAFÍA

- REY, J. *Excavaciones en la villa romana de la Corona de San Salvador (Sardas, Sabiñánigo)*. BOLKSAN, 6. Huesca, 1989.
- REY, J. *La Corona de San Salvador (Sardas, Sabiñánigo): campaña de excavación 1989*. ARQUEOLOGÍA ARAGONESA, 11. Zaragoza, 1991
- UTRILLA, P., BERDEJO, OBÓN, A., LABORDA, R., DOMINGO, R. y ALCOLEA, M. "El abrigo de El Esplugón (Billobas – Sabiñánigo, Huesca). Un ejemplo de transición Mesolítico – Neolítico en el Prepirineo central". Del neolítico a l'edat del bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en homenatge a Bernat Martí Oliver. TV SIP 119, Valencia. 2016

7. MÉTODO DE TRABAJO

Se ha realizado la prospección arqueológica de toda la zona afectada por las obras a realizar siguiendo un procedimiento de actuación que se corresponde con los siguientes puntos:

- Inicialmente se realizó el **Proyecto de Actuaciones Arqueológicas** con la finalidad de recibir la autorización del Servicio de Prevención y Protección de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón.
- También se llevó a cabo una revisión de los **trabajos bibliográficos** publicados en la zona, llevando a cabo la lectura de varias publicaciones científicas de la zona y la revisión de manuales publicados en las disciplinas de historia y arqueología.
- Se ha realizado la consulta de los datos referenciados en la **Carta Arqueológica de Aragón** disponibles en los archivos de la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón.
- Con una base bibliográfica y documental se plantearon los trabajos de campo que consistieron en la

Realización de la prospección arqueológica. Inicialmente y una vez recibido la autorización por parte del Gobierno de Aragón, se han realizado los trabajos de campo, para lo cuales se comunicó a la Dirección General de Cultura y Patrimonio el inicio y finalización de los mismos, como se estipulaba en la autorización recibida. Dichos trabajos han consistido en realizar un barrido de la zona que va a sufrir afección y una banda de prospección entre prospectores. Arqueólogos dispuestos en línea con una separación entre ellos de diez metros han recorrido los transeptos en los que se dividieron las zonas de prospección estimadas. Se ha prestado especial atención a los yacimientos arqueológicos y bienes culturales existentes en el entorno más próximo. En el caso de hallar restos patrimoniales relevantes se cumplimenta una ficha con los siguientes datos.

1. Tipo de hallazgo (yacimiento-resto aislado)
2. Descripción de los restos
3. Coordenadas UTM

4. Delimitación con coordenadas UTM del yacimiento en plano (foto aérea, plano catastral, plano parcelario)
5. Documentación fotográfica
6. Afección que presenta y puede presentar
7. Estado de preservación que presenta
8. Importancia patrimonial y científica de los restos.

Esta información nos permite documentar de manera sistemática los hallazgos y así poder fijar las actuaciones a llevar a cabo.

- Por último, se procede a la elaboración de la **memoria final** en la que se plasman los resultados de los trabajos que se han llevado a cabo.

8. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Los trabajos de prospección arqueológica quedan enmarcados dentro del proyecto que afecta en el terreno por el proyecto Parque fotovoltaico “Sierra Plana II” y su línea de evacuación soterrada, promovido por SOLAR ALTO GÁLLEGO S.L.U., en los TTMM de Jaca, Sabiñánigo y Biescas (Huesca). Se ha realizado la prospección arqueológica de todo el trazado del proyecto y en aquellas zonas en las que se produce más afección como aquellas en las que se van a realizar trabajos de excavación, se ha intensificado la prospección.

El parque fotovoltaico se compone de un total de 5 polígonos, denominados como “Polígono 1, 2...5” y localizados inmediatamente al sur de la localidad de Gracionepel, así como de las correspondientes líneas de evacuación, que llegan hasta el municipio de Biescas.

El polígono 1 afecta a las parcelas 30010, 10009, 20007, todas ellas pertenecientes al polígono parcelario 006. Se dispone en su totalidad sobre bancales sembrados de trigo, por lo que, en las fechas de prospección, las condiciones de visibilidad no fueron las idóneas. Por esta razón, aunque se prospectó la zona en toda su extensión, no se localizó ningún vestigio arqueológico debido a las malas condiciones de visibilidad del terreno.



Figura 5: Situación de los campos en la poligonal 1



Figura 6: Situación de los campos en la poligonal 1

Los polígonos 2 y 3 afectan a la parcela 10007, incluida dentro del polígono parcelario 006. Se disponen en general sobre campos sembrados de trigo, pero de baja altura y

escasa densidad, por lo que entre los tallos de la vegetación podía prospectarse de manera adecuada la zona. A pesar de ello, ningún elemento arqueológico fue recuperado en este espacio.



Figura 7: Situación de los campos en la poligonal 2.



Figura 8: Situación de los campos en la poligonal norte 3.

Al sur de la poligonal 4a atravesando un camino nos encontramos con el área en la que está prevista la implantación de la poligonal 4c, proyectada en una gran parcela formada por dos campos de trigo que habían sido segados en el momento de la prospección. Pese a ello, la presencia de los tallos secos del trigo y de restos de la recolección, la visibilidad de la superficie no fue la más adecuada. Por este motivo se intensificó la banda de prospección, pese a lo que no se localizaron restos arqueológicos en ninguna de las superficies analizadas.

Los polígonos 4 y 5 afectan a las parcelas 2 y 10001 del polígono parcelario 006. Estos polígonos afectan a campos sembrados de trigo en su totalidad, aunque existen algunos afloramientos aislados correspondientes con pequeños cerros dentro de los campos. Pese a ello, la presencia de los tallos secos del trigo y de restos de la recolección, la visibilidad de la superficie no fue la más adecuada. Por este motivo se intensificó la banda de prospección, pese a lo que no se localizaron restos arqueológicos en ninguna de las superficies analizadas.



Figura 9: Situación de los campos en la poligonal 4.



Figura 10: Situación de los campos en la poligonal norte 5.

Finalmente, el último espacio prospectado de Sierra Plana II fue la superficie por la que está previsto el trazado de la línea eléctrica más meridional, que se unirá con la SET en su lado sur.

Este espacio se encuentra atravesado por los barrancos de Mirabueno y de la Paúl.

Los campos de la zona oeste y sur por lo que está proyectado el trazado de la línea, se encontraron sembrados de trigo creciendo media altura.

La prospección en estos espacios no fue productiva dada la escasa visibilidad del suelo, a pesar de que en algunos puntos afloraba el nivel de suelo y se podía prospectar correctamente, y no se obtuvieron resultados arqueológicos en la zona.

Los campos de la franja central horizontal se encontraron sembrados de alfalfa y su visibilidad era algo mejor que en los anteriormente indicados. A pesar de ello, no se encontró ningún vestigio arqueológico en la zona. Finalmente se realizó la prospección de un campo situado en el extremo noreste de la poligonal que se encontraba labrado y con unas condiciones de visibilidad muy buenas a la hora de localizar posibles restos arqueológicos. En este espacio, en las coordenadas UTM (ETRS 89, huso 30) X=709756.9, Y=4715000.8, se localizó un pequeño fragmento informe de cerámica común oxidante muy rodada por lo que es imposible determinar su cronología.



Figura 11: Situación del campo occidental en la poligonal sur



Figura 12: Situación del campo sureste en la poligonal sur



Figura 13: Situación del campo noreste de la poligonal sur



Figura 14: Situación del campo noreste de la poligonal sur

Una vez realizados los trabajos de prospección arqueológica de las poligonales en las que se proyecta la implantación de los paneles fotovoltaicos, como se ha indicado con anterioridad, se procedió a realizar la revisión de los terrenos en los que está proyectada la futura SET colectora y la línea de evacuación, en dirección este – oeste.

Esta futura línea de evacuación se prospectó desde el oeste hacia el este. Se tomó como punto de partida de los trabajos la zona en la que está proyectada la SET colectora de los tres parques fotovoltaicos previstos dentro del proyecto general, ubicada a una distancia prácticamente equidistante entre los núcleos de Gracionépel, Espuëndolas, Orante y Martillué. En este lugar la vegetación se encontraba segada, aunque seguía siendo bastante densa, por lo que las condiciones del terreno a la hora de ser prospectadas eran medias-bajas. Por este motivo se intensificó la banda de prospección. Pese a ello no se localizaron restos arqueológicos en superficie.



Figura 15: Área en la que se ubicará la SET colectora



Figura 16: Área de implantación de la SET colectora

Siguiendo desde el área de implantación de la SET, procedimos a revisar los terrenos afectados por el trazado de la línea de evacuación proyectada. Los campos en los que se prevé su ubicación se encontraban mayoritariamente sembrados de trigo a media-alta altura, bastante denso, cosa que dificultaba la prospección visual del terreno.



Figura 17: Campos de trigo cerca de la SET colectora



Figura 18: Campos de trigo en el trazado de la línea de evacuación

Durante los trabajos de prospección de esta zona nos encontramos con dos problemas a la hora de transitar los terrenos afectados por el trazado de la línea: la alta densidad de los cultivos y la necesidad de atravesar los pequeños barrancos de la zona, sobre todo el de Acuastias y el de Asuar. En el segundo barranco también fue dificultosa la ascensión hacia el este, debido a la existencia de una pendiente muy pronunciada en el lugar. En la parte inferior de este desnivel se hallaba un campo con hierba segada y empacada, con hierba baja dispersa que pudo prospectarse de forma

eficiente, aunque no proporcionó ningún material arqueológico.



Figura 19: Zona del barranco de Acuastias en el trazado de la línea de evacuación



Figura 20: Camino asfaltado en el trazado de la línea de evacuación



Figura 21: Campo con hierba segada en el entorno del barranco de Asuar



Figura 22: Zona del barranco de Asuar en el trazado de la línea de evacuación

En la parte superior del desnivel se localiza un campo plantado con robles, y donde entre las hileras de árboles la tierra se encontraba labrada, ofreciendo una buena visibilidad para prospectar, pero donde tampoco se halló vestigio arqueológico alguno.



Figura 23: Campos de robles plantados y con tierra labrada en el trazado de la línea



Figura 24: Campos de robles plantados y con tierra labrada en el trazado de la línea

Los campos que se encuentran situados más hacia el este, antes de llegar al río Aurín, también se encontraban mayoritariamente sembrados de trigo, que será recogido en pocas semanas, lo que impedía la correcta prospección del terreno dada la alta densidad y altura del cultivo. Ello condicionó la detección de posibles restos arqueológicos en superficie al no poderse realizar una correcta revisión de las superficies.



Figura 25: Campos al oeste del Aurín con la vegetación crecida



Figura 26: Campos al oeste del Aurín con la vegetación crecida

Al otro lado del río Aurín, la línea de evacuación está previsto que atraviese una zona residencial, con pequeñas fincas en ella. En otro punto situado en el trazado de la línea en dirección norte-noreste, aproximadamente en X=716281.5, Y=4713132.7, se encontró una estructura de la segunda mitad del siglo pasado, construida en hormigón, conformado por una base cúbica con un agujero circular en la parte superior de varios metros de profundidad, de función indeterminada



Figura 27: Zona de fincas al este del Gállego en el trazado de la línea de evacuación



Figura 28: Pequeño promontorio margoso ubicado al este del Gállego



Figura 29: Campo con alfalfa en el trazado de la línea de evacuación



Figura 30: Estructura de hormigón del siglo XX en el trazado de la línea de evacuación

Se realizó la prospección de todo el trazado de la línea hasta su unión con los terrenos en los que está prevista la implantación del parque fotovoltaico Sierra Plana I, donde ya comenzó la prospección de la línea desde Senegüé hasta Biescas, que se detalla a continuación.

A la hora de prospectar la futura línea eléctrica que unirá Senegüé con Biescas se nos presentaron serias dificultades a la hora de seguir el trazado de la línea de evacuación y prospectarlos correctamente. Por otro lado, la alta vegetación en la mayoría de los lugares en los que están prevista la zanja para la línea de evacuación hacía imposible la correcta visualización del terreno. Otro de los aspectos que entorpecían la prospección era que varios campos se encontraban vallados, alguno incluso con pastor eléctrico. Finalmente, hay que destacar que el trazado de la línea se prevé sobre una llanura aluvial. Este hecho significa que es probable que, de haber algún asentamiento en la zona, las continuas crecidas del río Gállego habrían afectado a su conservación.

Pese a lo indicado anteriormente los trabajos de prospección se desarrollaron, siguiendo el trazado de la línea desde el sur hacia el norte.

Comenzamos la prospección de la línea eléctrica cerca de la carretera N-260, que lleva asociada una gran estructura de planta cuadrada y cronología contemporánea. En este punto se encontraba plantado trigo, todavía verde, pero a una cierta altura que dificultaba la correcta visualización del terreno. En este punto no se encontró vestigio arqueológico alguno.



Figura 31: Campo donde empieza la línea de evacuación.



Figura 32: Campo de labranza que cruza la línea de evacuación.

Siguiendo en dirección noreste siguiendo el trazado de la línea atravesamos una serie de campos de trigos segado hasta llegar a un camino rural. La línea utiliza unos 50 metros de camino dirección N, para de nuevo torcer en dirección noreste atravesando dos campos de labranza con hierba incipiente hasta un nuevo camino rural que va paralelo al Río Gallego a unos 200 metros del mismo.



Figura 33: Camino rural.



Figura 34: Campo de labranza que atraviesa el trazado de la línea de evacuación.

Posteriormente, avanzamos hacia el norte, utilizando varios caminos rurales durante unos 1200 metros hasta girar hacia el noreste para a continuación cruzar el río Gállego a la altura de la Iglesia de San Juan de Busa.



Figura 35: Camino rural.



Figura 36: Campo de labranza que cruza la línea de evacuación.

Una vez cruzado el río Gállego, el trazado de la línea vuelve a coger dirección norte hasta el final de esta. Cruza varias zonas que se van alternando entre campos de cultivos, barrancos, zonas de arbustos altos y caminos ofreciendo una buena visibilidad a la hora de reconocer vestigios arqueológicos, pero, a pesar de ello la zona no aportó ningún resultado.



Figura 37: Camino rural.



Figura 38: Margen del río Gállego donde está prevista la línea de evacuación.



Figura 39: Camino rural.



Figura 40: Campo de cultivo.

Siguiendo en dirección norte en paralelo al Rio Gallego por la parte oriental de este pasamos a unos 100 metros de una piscifactoría que se localiza en el término municipal de Oliván. El tramo de la línea de evacuación que va desde este punto hasta llegar a Orós Bajo vuelve a tener características de estepa: campos de cultivo, barrancos, zonas de arbustos altos y caminos. Esto nos ofrece unas buenas condiciones a la hora de reconocer vestigios arqueológicos, pero, a pesar de ello, la zona no aportó ningún resultado.



Figura 41: Entorno de la línea de evacuación.



Figura 42: Camino rural.

Pasando el Barranco Dos Lucas el trazado de la línea de evacuación toma la dirección norte discurriendo en paralelo a la Carretera de Orós Bajo hasta Orós Alto. Esta parte de la línea, a excepción de la zona del barranco, está toda prevista en campos de cultivo, todos labrados con una incipiente vegetación. Durante los trabajos de prospección de estas superficies no se localizaron restos arqueológicos que pudieran verse afectados por los trabajos de implantación de la línea eléctrica.



Figura 43: Zona del barranco Dos Lucas.



Figura 44: Campo de cultivo.

Siguiendo la misma dirección y una vez que llegamos a la altura de Orós Alto, el trazado de la línea toma la misma trayectoria que la carretera de Orós Bajo a Orós Alto en sentido Biescas. Las superficies en las que está prevista la línea alternan diferentes campos, unas veces utilizados para la agricultura y otras para la explotación ganadera de vacuno. A 550 metros al norte de Orós Alto nos encontramos con la Rambla de Sía.



Figura 45: Paso de la línea de evacuación por la Rambla del Sía.



Figura 46: Zona de arbustos.

El trazado de La línea de evacuación, una vez pasada la Rambla de Sía, discurre paralelo al camino de Orós Alto atravesando una serie de campos de cultivo y vallados para el ganado. El trazado de la línea discurre de manera próxima, teniendo en cuenta la banda de prospección, al Zoque de San Cristóbal, una capilla en un camino rural, en las coordenadas (ETRS89, huso 30) X=720011,4, Y=472159,3.

Es una pequeña construcción de planta rectangular con testero recto que se curva ligeramente al exterior, a modo de ábside redondeado. Está realizada en mampostería de piedra toba, revocada, y cubierto a dos aguas con cemento.

El frente del edificio se abre totalmente al exterior mediante un arco de medio punto.

El interior es un reducido espacio cuadrangular, cubierto con bóveda de medio cañón, en cuyo fondo se abre una hornacina donde se dispone la imagen del santo. Hay un banco corrido de piedra a lo largo de los tres lados. El suelo del interior de la capilla es de losa.

Desde este punto el trazado de la línea eléctrica está previsto ya que finalice conectando con una SET preexistente en las afueras del núcleo urbano de Biescas.



Figura 47: Zoque de San Cristóbal.



Figura 48: Trazado de la línea.



Figura 49: Ganado en un campo por el que está proyectada la línea.

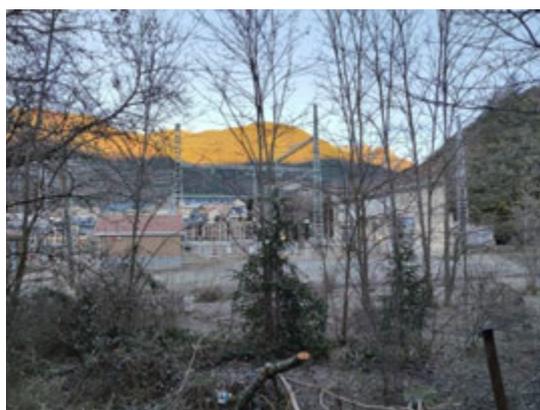


Figura 50: SET final donde termina la línea de evacuación en Biescas.

9. CONCLUSIONES. MEDIDAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS

Ante los resultados obtenidos en los trabajos de prospección arqueológica se estima que no existe una afección directa sobre el Patrimonio Arqueológico Aragonés ya que no se han localizado en ninguna de las zonas prospectadas materiales arqueológicos en superficie.

Cabe destacar a este respecto que la visibilidad de la gran mayoría del terreno analizado ha sido muy deficiente debido a la presencia de vegetación en elevado estado de crecimiento y muy densa, especialmente en las parcelas agrícolas destinadas al cultivo cerealista, por lo que se debería llevar a cabo un control de obra cuando halla movimientos de tierra en aquellas zonas donde no se ha podido llevar a cabo las prospecciones visuales del terreno.

Debemos señalar que, a pesar de no haber hallado vestigio arqueológico alguno en la zona durante la prospección, en las inmediaciones de Biescas hay documentadas una serie de estructuras como parapetos, búnkeres y hasta fosas comunes, en relación con la Guerra Civil Española (1936-1939).

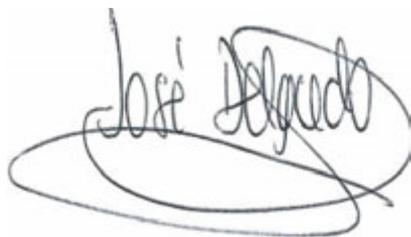
De otro modo, a pesar de la proximidad del Zoque de San Cristóbal a la banda de prospección, el bien patrimonial se encuentra ubicado a 223 m de la zona de remoción de terreno de la línea de evacuación por lo que desde la dirección del proyecto se considera que no sufrirá afección ninguna por los movimientos de tierra correspondientes con las obras de ejecución del proyecto objeto de este informe.

Indicar que el presente informe es una valoración técnica emitida por un equipo de profesionales y que este trabajo se presentará en el Servicio de Protección y Prevención del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, siendo la resolución que estimen los técnicos competentes de la administración la que tendrá valor en las futuras obras que se realicen.

Este trabajo ha sido realizado por PALEOYMAS S.L., Actuaciones Museísticas y Paleontológicas S.L. bajo la dirección técnica de D. José Delgado Ceamanos y D.

Òscar Caldés Aquilué.

Para que conste, se firma la presente en Zaragoza a 23 de mayo de 2022

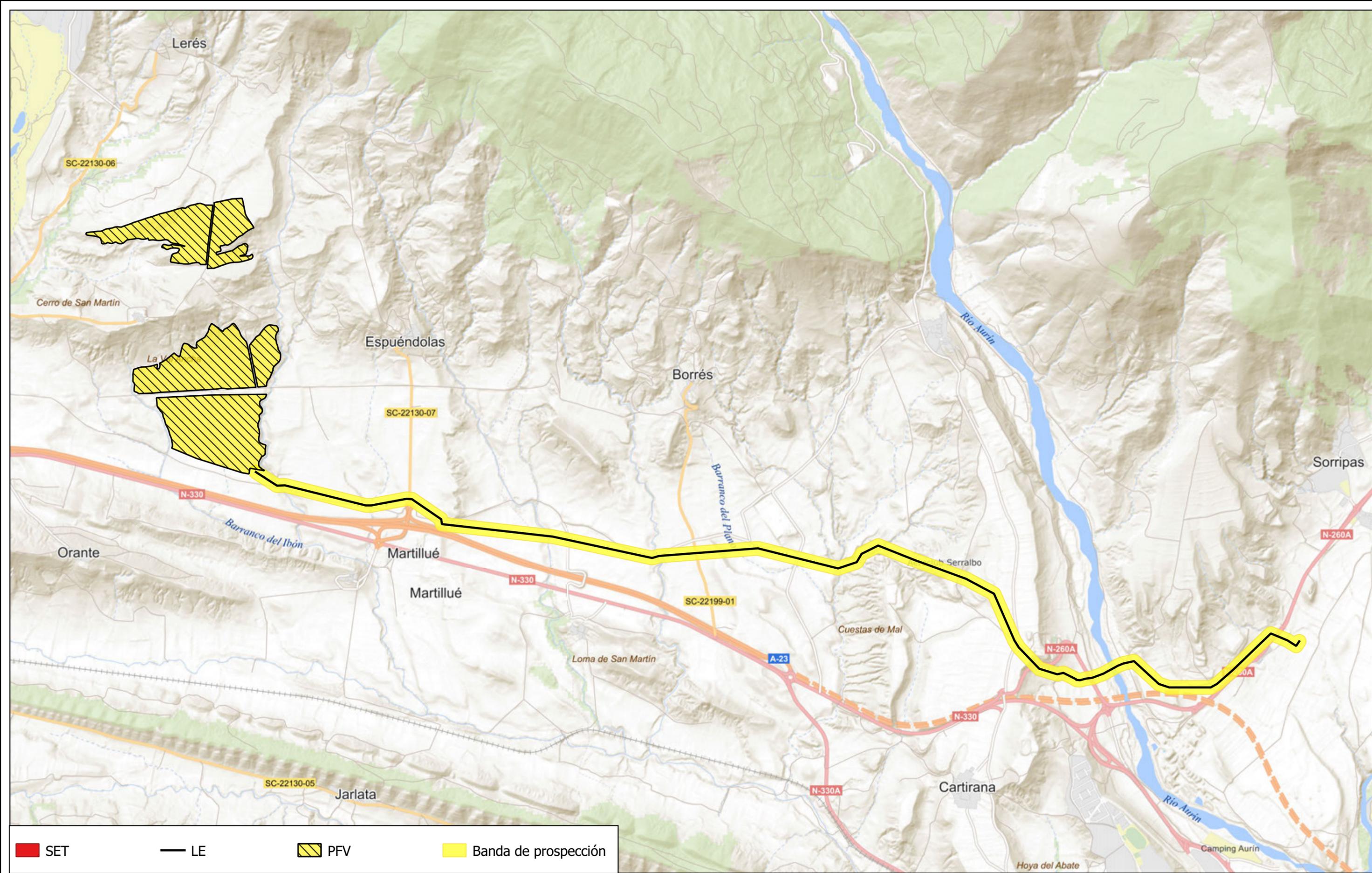


Fdo.: D. José Delgado Ceamanos



Fdo.: D. Óscar Caldés Aquilué

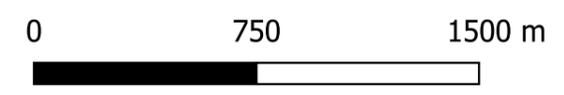
ANEXO I – PLANIMETRÍAS



Promotor:
**Solar Alto Gállego,
 S.L. U.**

PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO "SIERRA PLANA II"
 EN EL TM DE JACA Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

Trazado del proyecto y
 banda de prospección
 sobre mapa base





■ SET
 LE
 PFV
 Banda de prospección

Promotor:
**Solar Alto Gállego,
 S.L. U.**

PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO "SIERRA PLANA II"
 EN EL TM DE JACA Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

Trazado del proyecto y
 banda de prospección
 sobre ortofoto del PNOA



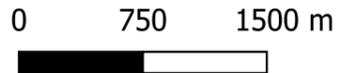


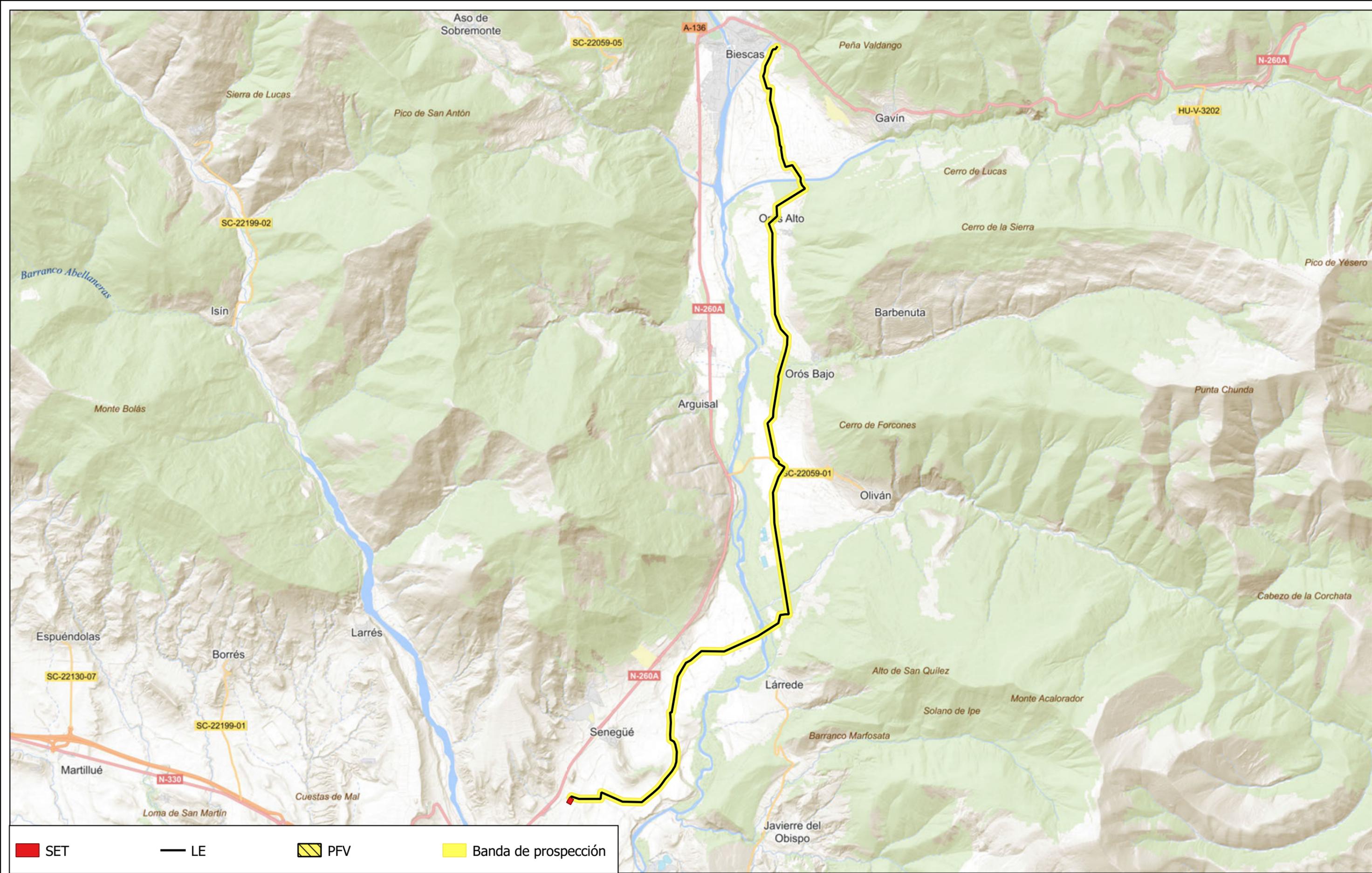
■ SET — LE ▨ PFV ■ Banda de prospección

Promotor:
**Solar Alto Gállego,
S.L. U.**

PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO "SIERRA PLANA II"
EN EL TM DE JACA Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

Trazado de la LE y
banda de prospección
sobre ortofoto del PNOA



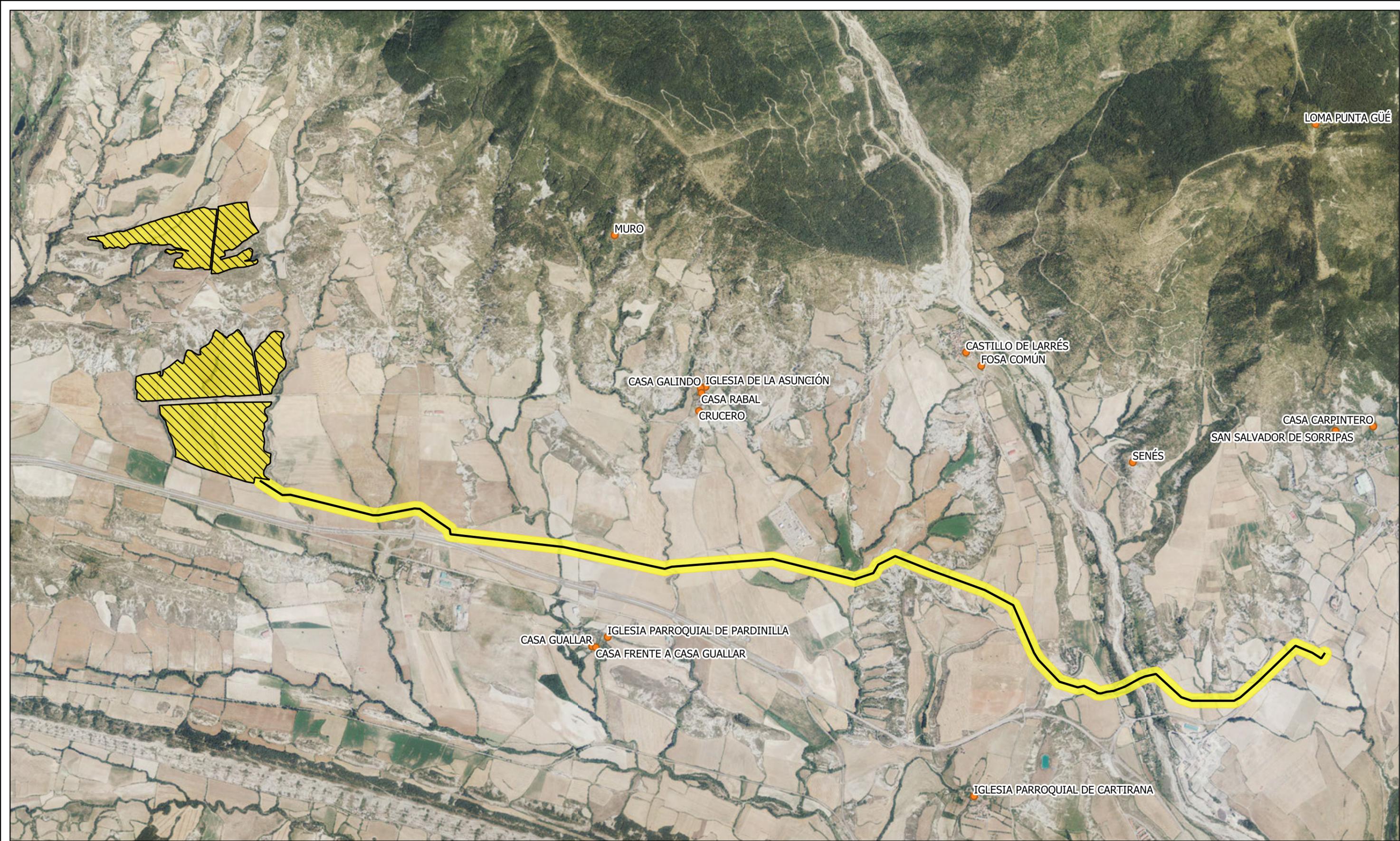


Promotor:
**Solar Alto Gállego,
 S.L. U.**

PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO “SIERRA PLANA II”
 EN EL TM DE JACA Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

Trazado de la LE y
 banda de prospección
 sobre mapa base





LOMA PUNTA GÜÉ

MURO

CASTILLO DE LARRÉS
FOSA COMÚN

CASA GALINDO IGLESIA DE LA ASUNCIÓN
CASA RABAL
CRUCERO

CASA CARPINTERO
SAN SALVADOR DE SORRIPAS

SENÉS

CASA GUALLAR IGLESIA PARROQUIAL DE PARDINILLA
CASA FRENTE A CASA GUALLAR

IGLESIA PARROQUIAL DE CARTIRANA

- SET
- LE
- PFV
- Banda de prospección
- Yacimientos no urbanos Sabiñanigo, Biescas, Jaca
- Hallazgos arqueológicos

Promotor:
**Solar Alto Gállego,
S.L. U.**

PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO "SIERRA PLANA II"
EN EL TM DE JACA Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

Yacimientos y hallazgos
sobre ortofoto del PNOA

